



GREENPEACE



Sra. Teresa Ribera Rodríguez

Vicepresidenta Tercera del Gobierno
Ministra para la Transición Ecológica y Reto Demográfico
Plaza San Juan de la Cruz, 10
28071 Madrid

Sr. Luis Planas Puchades

Ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación.
Pº Infanta Isabel, 1.
28014 Madrid

6 de octubre de 2022

Estimada Vicepresidenta Tercera y Ministra de Transición Ecológica y Reto Demográfico.

Estimado Ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación.

La Unión Europea deberá decidir próximamente su posición conjunta sobre la propuesta de declaración de una **moratoria internacional a la liberación de organismos con impulsores genéticos (OIG) en la COP15 del Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB)**. Esta decisión tiene **una enorme trascendencia para la conservación de la diversidad biológica**, por lo que nos dirigimos a Vd. para solicitar que **defienda un posicionamiento a favor de la moratoria en el próximo Consejo Europeo de Medio Ambiente**, del 24 de octubre.

Los organismos con impulsores genéticos (OIG) son una nueva generación de organismos modificados genéticamente diseñados expresamente para **propagar en la naturaleza modificaciones genéticas creadas en el laboratorio**. El objetivo de los OIG es **sustituir a las poblaciones de especies silvestres por organismos modificados genéticamente, o incluso erradicarlas**, con el fin de **modificar el comportamiento o eliminar especies**

consideradas dañinas para el ser humano.

Hasta ahora, los experimentos con impulsores genéticos se han realizado en condiciones de confinamiento (en el laboratorio o en contenedores cerrados), pero **está previsto liberar OIG en la naturaleza en un futuro próximo**. Se trataría de un **experimento con enormes riesgos para el medio ambiente y la salud humana por las siguientes razones:**

- **Imposibilidad de control:** los OIG están diseñados para propagarse activamente en las poblaciones silvestres y pueden dispersarse rápidamente y a gran distancia.
- **Irreversibilidad:** un impulsor genético produce una modificación permanente del genoma, que se transmitirá a todas las generaciones siguientes.
- **Cruce con otras especies:** los impulsores genéticos están diseñados para su inserción en el genoma de una sola especie, pero en muchos casos será imposible evitar el cruce con especies cercanas evolutivamente, superando la barrera de especies.
- **Efectos imprevisibles de la tecnología:** muchos impulsores genéticos utilizan la herramienta de ingeniería genética CRISPR/Cas9, que puede modificar la actividad del gen diana de manera imprevisible y/o provocar mutaciones genómicas. Además, la aparición de posibles resistencias en los organismos modificados podría alterar el funcionamiento de esta herramienta, con efectos imposibles de prever.

La modificación y/o eliminación deliberada de especies supone una amenaza para la estabilidad de los ecosistemas y para la salud humana, con consecuencias difícilmente previsibles con los conocimientos actuales.

Por todo ello, desde hace años numerosas **organizaciones sociales del mundo entero vienen reclamando una moratoria en el marco del CBD**. El **Parlamento Europeo** también ha manifestado reiteradamente su preocupación por este tema, y **ha solicitado que la Unión Europea se posicione a favor de la moratoria**. [Ver: [Resolution on the 15th meeting of the Conference of Parties \(COP15\) to the Convention on Biological Diversity](#) y [Report on the EU Biodiversity Strategy for 2030: Bringing nature back into our lives](#); y [Resolution on the role of development policy in the response to biodiversity loss in developing countries, in the context of the achievement of the 2030 Agenda](#).]

En consecuencia, y en virtud del **principio de precaución** que rige la normativa ambiental europea así como del CDB, **le instamos a que defienda clara y tajantemente una moratoria internacional a la liberación de OIG en el ambiente, así como medidas precautorias para minimizar los riesgos de la investigación y el desarrollo** de este tipo de organismos, en la posición negociadora de la Unión Europea con vistas a la COP15 del CBD.

Les saludan atentamente,

Juan Carlos del Olmo
Secretario General de WWF
España

Asunción Ruiz
Directora ejecutiva de
SEO/BirdLife

Eva Saldaña
Directora Ejecutiva de
Greenpeace España

Luis Rico
Coordinador de Ecologistas
en Acción

Blanca Ruibal
Directora de
Amigos de la Tierra

María Carrascosa
Presidenta de Red de Semillas

Andoni García
Comisión ejecutiva de
COAG

Javier Guzmán
Director de Justicia Alimentaria